

**ARNAIZ-AYALA**

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

A los asociados de **ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE AVILA Y SU PROVINCIA (ASOCIACION AUTISMO DE AVILA)**, por encargo de la Junta Directiva.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE AVILA Y SU PROVINCIA (ASOCIACION AUTISMO DE AVILA)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales*

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE AVILA Y SU PROVINCIA (ASOCIACION AUTISMO DE AVILA)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Debido a que la Entidad no ha efectuado un inventario físico de existencias al cierre del ejercicio y a la imposibilidad de realizar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos ha sido posible verificar la razonabilidad de las cantidades incluidas bajo el epígrafe de "Existencias" del balance adjunto ni de la variación de existencias en el ejercicio, incluida en la cuenta de pérdidas ganancias adjunta.

### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO DE AVILA Y SU PROVINCIA (ASOCIACION AUTISMO DE AVILA)**, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

REA+REGA  
Corporación de  
Audidores

Miembro ejerciente  
ARNAIZ-AYALA  
AUDITORES  
ASOCIADOS, SLP

Año: 2015  
Número: 8.295/15

Importe: 30 euros

 economistas  
Consejo General

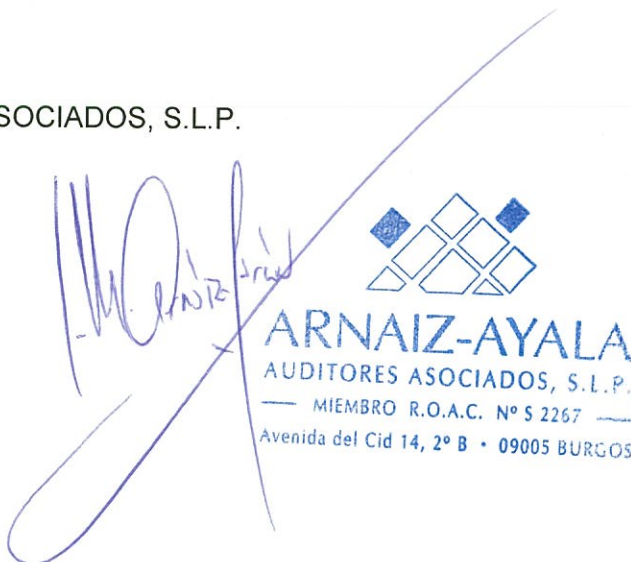
ARNAIZ-AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Manuel Arnaiz García

Socio – Auditor

24 de Junio de 2015



ARNAIZ-AYALA  
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.  
MIEMBRO R.O.A.C. Nº S 2267  
Avenida del Cid 14, 2º B • 09005 BURGOS